

Guayaquil, 20 de septiembre de 1.985

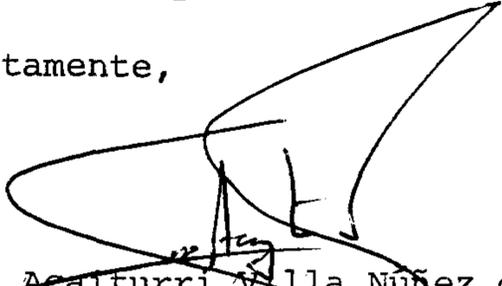
Señor  
JOSE RABASCAL NEBOT  
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General de Accionistas de la compañía Agroindustrias del Litoral AGROLIT S.A. en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo VICEPRESIDENTE EJECUTIVO de la misma, por un período de cinco años y con las atribuciones y deberes constantes en los estatutos sociales, entre los que se encuentra el de subrogar al Presidente Ejecutivo y al Gerente General en caso de que estos faltan, se ausenten o fallezcan, con la limitación establecida en el literal i) del artículo décimo octavo del contrato social. La representación legal de la compañía en sus asuntos judiciales y extrajudiciales se encuentra a cargo del Presidente Ejecutivo o del Gerente General en forma indistinta.

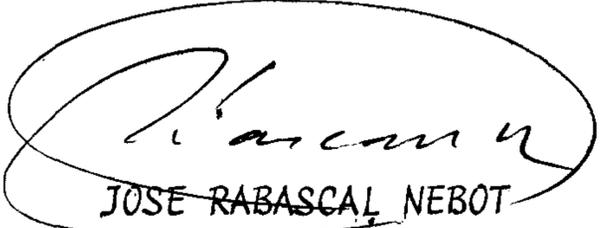
La compañía se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Quinto de Guayaquil, Dr. Gustavo Falconí Ledesma el 10 de julio de 1.985, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 17 de septiembre de 1.985, de fojas 16.699 a 16.724, número 1.210 del aludido registro, Libro de Industriales, encontrándose anotada bajo el número 11289 del repertorio.

Atentamente,

  
José Acalturri Villa Nuñez del Arco  
Secretario de la Junta

RAZON: Acepto el cargo de VICEPRESIDENTE EJECUTIVO para el cual he sido designado, según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 20 de septiembre de 1.985

  
JOSE RABASCAL NEBOT

TIFICU: Que con fecha de hoy se inscribió este nombramiento a foja -  
37.439, número 8.245 del Registro Mercantil y anotado bajo el número  
11.904 del Repertorio.- Guayaquil, treinta de septiembre de mil nove-  
cientos ochenta y cinco.- El Registrador Mercantil.-



*[Handwritten signature]*  
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil